

**RESOLUCIÓN EXENTA N°:954/2019****DISPONE MODIFICACION DE LA RESOLUCION DE INSCRIPCIÓN EN EL LEEAA DEL ESTABLECIMIENTO PECUARIO QUE INDICA**

Puerto Montt, 09/ 07/ 2019

**VISTOS:**

Lo dispuesto en la Ley N° 18.755, Orgánica del Servicio Agrícola y Ganadero y la Resolución N° 2.084 de 2013, que actualiza Sistema de Inscripción en Listado de Establecimientos Exportadores de Alimentos para Animales y deroga Resolución N° 5.903, de 2008.

**CONSIDERANDO:**

1. 1. Que el Servicio Agrícola y Ganadero es la autoridad enargada de la Inscripción de Establecimientos Pecuarios de productos para el consumo animal destinados a la exportación.
2. Que la solicitud de inscripción en el Listado de Establecimientos exportadores de Alimentos para Animales (LEEAA) y su documentación adjunta, fue presentada por el establecimiento en la Oficina SAG Puerto Montt e ingresada con el N° 341 de fecha 11 de febrero de 2019.

**RESUELVO:**

1. 1. Modifíquese la inscripción en el LEEAA al establecimiento pecuario, N° de Registro LL 04 – 002, quedando como se indica a continuación:

Razón Social de la empresa	NATPRO SPA
N° y fecha de Resolución Sanitaria	900/ 11/ 04 / 2018
RUT	76.727.139-5
Dirección, comuna y nombre de región	Chayahue S/N Punta Tique. Comuna Calbuco – Región de Los Lagos
Representante legal	Oscar Garate Nicoletti
Número Oficial de registro LEEAA	LL 05 – 002

**ACTIVIDAD(ES)**

Fábrica y elaboradora de alimentos y suplementos para aves, cerdos y peces

Fábrica y elaboradora de alimentos y suplementos para rumiantes
Fábrica y elaboradora de alimentos y suplementos para mascotas

2. Modifíquese la resolución N° 129/2019, emitida con fecha 11 /02/2019 en el siguiente sentido: modificación del número de Registro LEEAA .

ANOTESE Y TRANSCRIBASE

**MYRIAM DEL CARMEN RADDATZ BEYER**  
**JEFE DE OFICINA OFICINA SECTORIAL PUERTO**  
**MONTT**

MVN

Distribución:

- Edgardo Adonis Bustamante Gonzalez - Encargado Protección Pecuaria Región de Los Lagos - Or.X
- Marisol Lisset Damián Valdés - Médico Veterinario Oficial Oficina Sectorial Puerto Montt - Or.X
- Nicolás Sepúlveda - Director Técnico Natpro Spa

Oficina Sectorial Puerto Montt - Tucapel N°140



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799 (Sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha Firma), siendo válido de la misma manera y produciendo los mismos efectos que los expedidos por escrito y en soporte de papel, con firma convencional.

El documento original está disponible en la siguiente dirección

url:<http://firmaelectronica.sag.gob.cl/SignServerEsign/visualizadorXML/9736F3F63BD3CA525D5265F5F36E4762C6657ABC>

El documento original está disponible en la siguiente dirección

url:<http://firmaelectronica.sag.gob.cl/SignServerEsign/visualizadorXML/9736F3F63BD3CA525D5265F5F36E4762C6657ABC>